



Consejo Editorial

Acta de instalación del Consejo Editorial 30 de octubre de 2006

Siendo las 9:30 horas del 30 de octubre de 2006, presentes los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados: la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, por el Grupo Parlamentario del PRI, la Dip. María Elena de las Nieves Noriega Blanco, del Grupo Parlamentario del PAN, el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, por el Grupo Parlamentario del PRD, el Dip. Joaquín Humberto Vela González, por el Grupo Parlamentario del PT, el Dip. Humberto Dávila Esquivel, por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. César Turrent Fernández, Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y la Dra. Teresa Inchaústegui Romero, Directora del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, en la Sala de Juntas de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, cita en el segundo nivel del edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, una vez informados por la Secretaría General respecto al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, dado en Reunión de Trabajo celebrada el 9 de octubre de 2006, de autorizar la constitución del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados y contando con la designación por parte de los Coordinadores que integran dicho órgano de gobierno, de los diputados que habrán de conformar el Consejo, tomaron los siguientes

Acuerdos.

- I. Se declara formalmente instalado el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, como una instancia técnica académica de apoyo a la Junta de Coordinación Política, responsable de definir la normatividad editorial de este órgano legislativo y de apoyar a que se cumpla la misma.



Consejo Editorial

- II. De conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo por medio del cual se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, la presidencia de este órgano será ejercida por el diputado del Grupo Parlamentario que presida la Junta de Coordinación Política.

Agotados los asuntos de la sesión de instalación, se dio por terminada la misma.


Dip. María del Carmen Pinete Vargas

Presidenta

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional


Dip. María Elena de las Nieves Nietega

Blanco

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional


**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. Diego Cobo Terrazas

Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México


Dip. Elías Cárdenas Márquez

Grupo Parlamentario de Convergencia


Dip. Joaquín Humberto Vela González

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Humberto Dávila Esquivel

Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza


Dr. Guillermo Haro Delchéz

Secretario General

Dip. Aída Marina Arvizú Rivas

Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata y Campesina


Lic. Emilio Suárez Licona

Encargado de Despacho de la Secretaría de
Servicios Parlamentarios


Dr. Francisco Luna Kan

Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis


Dr. Edgar Nolasco Estudillo

Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas



Consejo Editorial

Dr. Alfredo Salgado Loyo

Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dra. Adriana Borjas Benavente

Directora General del Centro de Estudios
Sociales y de Opinión Pública

Dr. César Turrent Fernández

Director General Interino del Centro de Estudios
para el Desarrollo Rural Sustentable y la
Soberanía Alimentaria

Dra. Teresa Inchaustegui Romero,

Directora del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género